

ACTA SESION ORDINARIA N° 848

En Talca, a dos días del mes de Enero del año dos mil veinticinco, siendo las 15:57 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima cuadragésima octava Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, doña Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Matías Abaca Gómez, María Eliana Arellano, Edgardo Bravo Rebolledo, Patricio Domínguez Ibarra, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Viviana Landaeta Parra, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Alejandra Pérez Muñoz, Karen Roco Aceituno, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza, Evelyn Villar Campos e Igor Villarreal Guajardo.

La Gobernadora, manifiesta "muy buenas tardes a todos los Consejeros(as) Regionales, al equipo del Gobierno Regional y a nuestro Secretario Ejecutivo. Saludar especialmente al Fiscal Regional, don Julio Contardo, junto a su equipo y al Alcalde de la comuna de Colbún Pedro Pablo Muñoz, también acompañado de su equipo, Don Sergio Cerda, Director Ejecutivo de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y al Jefe de DIFOI, Mauricio Carrasco, sean todos bienvenidos".

"Contarles además que la Tabla para desarrollar en esta ocasión, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 847, DE 10 DE DICIEMBRE; Y DE ACTAS DE SESION EXTRAORDINARIA N° 310 Y N° 311 DE 20 Y 30 DE DICIEMBRE, RESPECTIVAMENTE; TODAS DE 2024.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

1) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

a) Rectifica propuesta y solicita aprobación de aumento de recursos para adjudicar proyecto "Construcción Polideportivo, Comuna de Yervas Buenas" C. BIP 30.123.644-0

b) Análisis y aprobación de solicitud de la iniciativa "Continuidad del proyecto Unidad de Análisis y Crimen Organizado en la Región del Maule (año 2025)".

c) Análisis y aprobación de solicitud de aumento de recursos para obra civil del proyecto "Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, Comuna de Colbún" C. BIP. 30.142.422-0.



II) COMISION DE EDUCACION, CULTURA y PATRIMONIO

a) Análisis y aprobación representante Slep Maule Costa.

III) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

a) Análisis y aprobación de Solicitud de aumento de recursos para ítem consultoría del proyecto "Reposición consultorio general rural Curanipe, Comuna de Pelluhue" C. BIP 30.486.453-0.

b) Análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto "Reposición Posta Salud Rural Lomas de Putagán, Comuna de Colbún. C. BIP 40.024.913-0.

IV) COMISION DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

a) Análisis y aprobación POA 2025 Corporación Regional de desarrollo Productivo.

V) COMISION DE PRESUPUESTO

VI) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

VII) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

3) MATERIAS VARIAS.

"En consideración a lo anterior, corresponde entonces pasar al primer punto de Tabla, que es observación y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 10 de Diciembre; y de Actas de Sesión Extraordinaria N° 310 y N° 311, de fecha 20 y 30 de Diciembre, respectivamente; todas de 2024".

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 10 de Diciembre; y de Actas de Sesión Extraordinaria N° 310 y N° 311, de fecha 20 y 30 de Diciembre, respectivamente; todas de 2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Gutiérrez, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 10 de Diciembre; y Actas de Sesión Extraordinaria N° 310 y N° 311, de fecha 20 y 30 de Diciembre, respectivamente; todas de 2024.



La Gobernadora, dispone pasar al siguiente punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional del Maule, respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo, para tal efecto concede la palabra al Presidente de la comisión de Deporte y Social, Don Roberto García Parra, para que informe sus temas, solicitando que el Consejo pueda acceder a que el Presidente García pueda comenzar su informe con el punto establecido en la Letra b), de la Tabla, en razón de que se encuentra presente el Fiscal Regional.

El Consejo asiente positivamente a la solicitud presentada por la Presidenta.

Don Roberto García, manifiesta "gracias Presidenta, saludarle a Usted y a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, nos acompañó en la reunión de la comisión, don Julio Contardo, Fiscal Regional, don Ismael Castillo, doña Karem Torres, Doña Mónica Cerda, todos profesionales de la Fiscalía, don Gustavo De La Fuente y don Javier Díaz, ambos de la Dirección Regional de Arquitectura. También estuvo presente don Mauricio Carrasco de DIFOI y Elena Fuica, Jefa DIPIR, ambos del GORE".

"Nos acompañaba además nuestro Secretario Ejecutivo, en su condición de Ministro de Fe".

"Tal como lo ha solicitado nuestra Gobernadora, comenzamos informando respecto del segundo punto establecido en la Tabla, que corresponde a la propuesta contenida en el Oficio N° 3614, que solicita análisis y aprobación de solicitud de la iniciativa "Continuidad del proyecto Unidad de Análisis y Crimen Organizado en la Región del Maule (año 2025)".

"El Fiscal Regional, don Julio Contardo realizó presentación detallada sobre la propuesta, la que fue entregada a cada Consejero Regional".

"En la propuesta además venía en forma muy detallada los gastos operacionales de cada uno de los ítem, lo que asciende al monto de M\$ 959.907, con una duración de 12 meses".

"Los Consejeros(as) participantes presentaron algunas consultas relacionadas con el proyecto y les fueron respondidas. Además es importante señalar



que la mayoría de los Consejeros(as), agradecían la información periódica que nos hacen llegar a través de boletines informativos".

"La iniciativa se somete a votación, lográndose la cantidad de 03 votos a favor y 05 abstenciones; por lo tanto, la Comisión no aprueba la propuesta de la Sra. Gobernadora Regional. Algunos Consejeros(as) manifestaron que la iban a analizar en este lapso de tiempo, entonces le solicitamos Gobernadora, poner en votación ante este plenario".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "no soy miembro de la comisión, tampoco participé en la reunión, sin embargo tuve la oportunidad de leer la Cuenta que entrega el Fiscal Regional, me parece bien coherente, me parece que los recursos han sido bien utilizados".

"En materia de persecución penal, de los hechos delictuales, creo que requieren un constante avance tecnológico. Requieren unidad de los entes persecutores como la PDI, Carabineros y la Fiscalía, pero además es importante señalar que nunca los recursos van a ser suficientes, entonces me llama la atención lo obrado en la comisión, y que haya tenido minoría en votación favorable, con algo tan sensible para la ciudadanía como es la delincuencia".

"Yo leo los informes que nos envía Fiscalía constantemente, nos llega a todos y acá todavía no hay crimen organizado, o sea hemos logrado mantener al margen el flagelo que vive hoy Santiago y otras regiones del país. Y en ese aspecto yo voy a estar siempre por aprobar, porque con ello estamos aprobando la tranquilidad, la seguridad y el bienestar de cada uno de los ciudadanos de la Región del Maule. Muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "muchas gracias Gobernadora, también me sumo por cierto a los saludos a los que hoy estamos en el Consejo".

"Estuve en la comisión, no soy miembro de ella pero estuve presente porque el tema me interesaba mucho, y escuché efectivamente la Cuenta que dio el Fiscal Regional y se agradece que venga personalmente a entregar la información y para todos los servicios en general, nosotros siempre agradecemos que los



representantes de cada uno de ellos, estén acá presentes, porque eso también demuestra un interés mucho mayor".

"Y claro, sí nos hablaba del crimen organizado, de toda la cantidad de bandas que han intervenido y de los allanamientos que se han hecho. Efectivamente quisiéramos que no hubiese crimen organizado, pero lamentablemente sí tenemos ya algunas bandas en la región. Digo eso para aclarar".

"Después de terminada la comisión, todos quienes estuvimos ahí, o por lo menos yo lo dije, que efectivamente toda sensación de seguridad que se le pueda entregar a la gente, sobre todo quienes estamos en las ciudades más alejadas de la capital y del centro, donde en algunas tampoco hay fiscalías locales, siempre va a ser bienvenido".

"El Fiscal también aclaró que este es el único y si no me equivoco, también Arica, en que tiene un proyecto que la Fiscalía Nacional autorizó continuar, producto de todo lo que ha pasado. Pero en hora buena porque así nuestra región, con esta continuidad puede seguir brindando ese servicio a la gente, en que efectivamente -como dije recién- todo lo que podemos ayudar en evitar delitos, en entregar sensación de seguridad a las personas, hemos aprobado un monto de otros proyectos que en realidad son mucho menos relevantes a lo que es aportar en la seguridad".

"De hecho también cuántas veces estuvimos y no es mi intención siquiera abrir discusiones ni nada, pero con lo de la PDI por ejemplo, en que todos queríamos que fuera rápido, que fuera lo antes posible, porque decíamos una semana o dos semanas que ganemos en tiempo, van a ser dos semanas en que el Cuartel va a estar en funcionamiento y bueno, ahora es el momento de poder hacer esto".

"La aprobación inicial fue también bastante cuestionada cuando esto se presentó. Esta era una situación un tanto extraña, que la Fiscalía le pida dinero a Instituciones que después eventualmente va a tener que revisar en algún momento, era un poco raro. Pero el Fiscal lo dejó muy claro ahí, que una cosa no quita la otra y que las instituciones van a seguir haciendo el trabajo como corresponde siempre igual. Esto es de continuidad, por lo tanto si ya hay una buena evaluación de un proyecto que viene ejecutándose, no creo que tenga mucho sentido frenar algo que es bueno. Si el



proyecto no funcionó, para qué le vamos a seguir poniendo más recursos, porque en realidad ya es echar a un saco roto, pero acá hay números, hay indicadores que indican claramente que ha funcionado”.

“Por lo tanto yo tengo que decir muy sinceramente que me abstuve en la reunión de la comisión, precisamente porque nos faltaba una conversación también entre nosotros, pero en realidad como es un proyecto de continuidad la seguridad es hoy día el tema más relevante y esto evidentemente contribuye a entregar una sensación de seguridad y entregarle los medios (como decía el Consejero Gutiérrez) a una de las Instituciones que está ligada a esto, para que haga mejor su labor”.

“Yo creo que no hay mucho más que agregar, solo decirles que voy a estar a favor, y se los dijimos con respecto a esto y ojalá de otros proyectos más que vengan en la misma línea de aumentar la sensación de seguridad, no solo con las Fiscalías, sino que con las Policías y con todas las Instituciones que están relacionadas. Muchas gracias”.

Don César Muñoz, señala “gracias Gobernadora, saludar a Usted, a los Consejeros(as) y a todas las personas que nos acompañan en la sala, desearles un feliz año nuevo a todos”.

“El tema es muy interesante. Hemos visto como ha trabajado no solamente considerando los números que nos hayan dado ellos, sino que también aquellos que andamos en terreno, porque la gente lo agradece, especialmente la agilidad en los procesos”.

“Todo esto sumado al vehículo que el Consejo también aprobó, en base a la propuesta que envió la Gobernadora, que ha dado bastante buenos resultados”.

“Como decía muy bien el Consejero Juan Andrés Muñoz, el tema de la seguridad nos ocupa, nos urge, tenemos que acelerar más los procesos, entonces estoy convencido de que cualquier cosa que nosotros hagamos en pos de la seguridad de los Maullinos, tiene una respuesta positiva a todo ello y además tenemos la posibilidad de tener una región más segura y como serán además mis últimas votaciones, Gobernadora creo que hay que aprobar este proyecto, porque de verdad es interesante”.



Don Edgardo Bravo, expresa "muchas gracias Gobernadora, saludar a Usted y a todos los presentes, aprovechar la instancia para desearles muchas felicidades en este nuevo año".

"Comentarles que me extraño la votación en la comisión, no estuve presente en ella. No soy miembro de la comisión, pero todos sabemos que el primer flagelo que tenemos en el país, es el problema de la seguridad. Entonces siento que mientras más dinero, sobre todo el logística, se pueda apalancar a estas instituciones, bienvenido sea".

"Creo que la Fiscalía Regional es una de las Instituciones de prestigio de nuestra región y necesita justamente tener una mayor cantidad de dinero para mejorar, sobre todo cuando este es un proyecto que viene de continuidad, entonces siento que es casi innecesario llevar esto a votación. Creo que debiéramos aprobar no solamente esto sino que instar también al Consejo que asumirá prontamente para que cada proyecto que traiga la fiscalía, que sea con esta misma lógica, ojalá siempre lo puedan apoyar. Hoy contarán con mi voto positivo".

Don Román Pavez, indica "gracias Gobernadora, saludar nuevamente al Fiscal Regional, don Julio Contardo. Decir que quiero agradecer el traernos estos temas tan importantes para la Región del Maule y las 30 comunas, como es el darle continuidad a este proyecto de Unidad de análisis del crimen organizado. Agradecerle Gobernadora por este gran trabajo en seguridad que ha hecho para la Región del Maule. Decirle también que no solamente en las grandes ciudades, sino que también en el mundo rural, vemos como hay una fiscalía cercana en cuanto a las comunidades con este móvil que se desplaza por todas las comunas donde no hay Fiscaías, vemos que sí está presente la Fiscalía Regional en todas las comunas".

"Este es un gran proyecto y tal como lo dije en la comisión en la mañana, hay que seguir aportando recursos a la Fiscalía Regional, porque hay más demandas. Y esto es poco lo que hacemos por la seguridad hoy día, muchas gracias".

Doña María Eliana Arellano, expresa "saludarles a todos, desearles también un feliz año, solo quisiera agregar algo. Me llamó la atención que recientemente se dijo en la mesa que aún no teníamos crimen organizado en la Región. Me pareció haberlo escuchado. Sin embargo según las estadísticas de la Fiscalía, en



comparación a los años 2019/2022, ha aumentado en un 75,3%, todo lo que tiene que ver con homicidios y secuestros, entonces me llama mucho la atención que se mencione que no existe el crimen organizado, porque si fuera así no tendríamos estas estadísticas. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "fui al que alude la Consejera Arellano, pero decirle que hay conceptos en la criminalidad que un homicidio o crimen organizado, tienen otros sustentos mucho más profundos para la calificación, Consejera".

Don Igor Villarreal, indica "gracias Gobernadora, saludar a todos los Consejeros(as) y quienes nos acompañan. No soy experto en crimen organizado, pero me alegro que hayan recapacitado los Consejeros que en la mañana se abstuvieron y que no estaban de acuerdo -al parecer- y pedir un poco más de coherencia también, entre el discurso y la acción, porque todos hablamos de que el tema de la seguridad es primordial e importante para la gente, pero a la hora de dar el Vº Bº para la continuidad de este proyecto, en la mañana no ví el mismo ánimo".

"Entonces yo agradezco que los Consejeros(as) hayan evaluado mejor el proyecto y en este momento ojalá lo aprueben, y que seamos consecuentes cuando hablamos de seguridad, queremos entregar los recursos y herramientas para que se pueda avanzar en el combate del crimen organizado. Muchas gracias".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la solicitud de la iniciativa denominada "Continuidad del proyecto Unidad de Análisis y Crimen Organizado en la Región del Maule", año 2025, por un monto de M\$ 959.907 y una duración de 12 meses, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3614, de fecha 31.12.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Gutiérrez, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Villar y Villarreal. Se abstiene la Consejera Segura y el Consejero Sepúlveda.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa denominada "Continuidad del proyecto Unidad de Análisis y Crimen Organizado en la Región del Maule", año 2025, por un monto de M\$ 959.907 y una duración de 12 meses, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3614, de fecha 31.12.2024.

La Gobernadora, manifiesta "agradecer primero al Ministerio Público por la generación del proyecto y segundo por darle continuidad, algo que es muy importante para la Región del Maule y para el país. Muchas gracias".

Don Roberto García, prosigue "enseguida Consejeros(as) analizamos la solicitud presentada mediante el Ord. N°3 613, que solicita aprobar incremento de recursos para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Polideportivo, Comuna de Yervas Buenas".

"Este Consejo Regional en Sesión Ord. N° 846 celebrada el 03.12.2024, aprobó un aumento de recursos por M\$ 353.462".

"La Dirección Regional de Arquitectura remitió a este Consejo Regional un informe de propuesta de adjudicación, informando que la oferta presentada cumple con los requisitos que rigen la licitación pública; no obstante, se rectifica monto a solicitar debido a un error involuntario, por lo cual el monto final de la oferta de propuesta de adjudicación corresponde a M\$ 3.815.553 y no los M\$ 3.638.757, que se consignan en el Ord. N° 3613, de fecha 29.11.2024".

"Se solicita al Consejo Regional aprobar incremento de recursos en M\$ 176.796, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 4.150.799, aumento que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias".

"Discutido también y conversado en la comisión, la propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada en forma unánime Gobernadora, por lo tanto le solicitamos Gobernadora, ponerla en votación ante el pleno".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación del incremento de recursos para el proyecto denominado "Construcción Polideportivo, Comuna de Yervas Buenas", que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 3613, de fecha 29.11.2024.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Gutiérrez, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Polideportivo, Comuna de Yervas Buenas", Código BIP 30.123.644-0, en M\$ 176.796, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 4.150.799, aumento que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias.

Don Roberto García, continúa "a continuación nos correspondió analizar la propuesta contenida en el Oficio N° 3618, que solicita aprobar incremento de recursos para el ítem obras civiles del proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, Comuna de Colbún", código BIP 40.024.913-0, en M\$ 444.293, con lo cual el nuevo costo para el ítem señalado, alcanza los M\$ 1.435.741, quedando un costo total del proyecto en M\$ 1.514.085, el cual considera la aprobación inicial, el aumento de recursos para el ítem obras civiles y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024, para los otros ítems del citado proyecto, por un monto adicional de M\$ 7.044".

"Con fecha 18.04.2023 este Consejo Regional autorizó un monto de M\$5.196.923, para la ejecución de la iniciativa".

"La Dirección de Arquitectura, en su calidad de unidad técnica remitió una modificación del ítem obras civiles, por lo que se inició un proceso de reevaluación con MIDESO, obteniéndose RS con fecha 23.12.2024".

"Don Javier Díaz, profesional de Arquitectura, indica que el incremento se debe a dos partidas: una que tiene que ver con el sistema de riego de la cancha de fútbol, que no estaba considerado en el proyecto inicial y lo segundo es que en la pista atlética es de ceniza, material que hoy no se permite por problemas de contaminación, siendo reemplazado por un sistema a base de caucho".



"En virtud de lo expuesto, se solicita a el Consejo Regional incrementar recursos en M\$ 599.088, con lo cual el nuevo costo alcanza los M\$5.796.011, que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias".

"discutido y analizado en comisión se sometió a votación, siendo aprobada en forma unánime por los miembros de la comisión, solicitamos a Usted entonces que pueda llamar a votar a este Consejo pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación del incremento de recursos para el ítem obras civiles del proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, Comuna de Colbún", código BIP 40.024.913-0, en M\$ 444.293, con lo cual el nuevo costo para el ítem señalado, alcanza los M\$ 1.435.741, quedando un costo total del proyecto en M\$ 1.514.085, todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 3618, de fecha 31.12.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Gutiérrez, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para ítem obras civiles del proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, Comuna de Colbún", código BIP 40.024.913-0, en M\$ 444.293, con lo cual el nuevo costo para el ítem señalado, alcanza los M\$ 1.435.741, quedando un costo total del proyecto en M\$ 1.514.085, el cual considera la aprobación inicial, el aumento de recursos para el ítem obras civiles y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024, para los otros ítems del citado proyecto, por un monto adicional de M\$ 7.044. todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 3618, de fecha 31.12.2024.

Don Roberto García, agrega "es todo cuanto teníamos que informar Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Mirtha Segura, para que informe materias analizadas por la comisión de Salud y Emergencia.



Doña Mirtha Segura, expone "gracias Gobernadora, saludarle a Usted, a los Consejeros(as), a los Alcaldes que se encuentran en la Sala y a todos los invitados que nos acompañan".

"Contamos con la presencia de don Aníbal Lobos, Jefe de Recursos Físicos del Servicio de Salud del Maule".

"El punto que teníamos considerado en Tabla, fue la solicitud de incrementar la aprobación de recursos para el ítem Consultoría del proyecto denominado "Reposición Consultorio General Rural Curanipe, comuna de Pelluhue", Cód. BIP 30.486.453-0, en M\$ 5.252, con lo cual el nuevo costo para el ítem señalado alcanza los M\$ 64.568, quedando un costo total del proyecto por M\$ 10.160.258, el que considera la aprobación inicial y el aumento de los recursos indicados. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3612, de fecha 31.12.2024".

"Este proyecto ha sido encomendado a la Unidad Técnica del Servicio de Salud del Maule. Se solicita aumento de recursos para la contratación de la visita de asesorías de inspección técnica de la obra, debido a que en el año 2021 este fue aprobado en UF, por lo cual el monto a cambiado desde el 2021 al 2024, por tal motivo se solicita para el ítem consultoría el monto de M\$5.252-, se debe señalar que este monto incluye el valor de M\$4.165 para la contratación de la Consultoría Impacto Vial, que fue aprobado el año 2023. El monto solicitado es del 8.8%, del monto recomendado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, valor de moneda presupuestaria año 2024, por lo cual no requiere reevaluación".

"El nuevo monto para el ítem Consultoría del proyecto es de M\$64.568- quedando un costo total del proyecto M\$10.160.258".

La Propuesta, es aprobada de manera unánime por los miembros de la Comisión, Gobernadora".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de aumento de recursos para el ítem Consultoría del proyecto denominado "Reposición Consultorio General Rural Curanipe, comuna de Pelluhue", que ha detallado la Presidenta de la



comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3612, de fecha 31.12.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Gutiérrez, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda incremento de recursos para el ítem Consultoría del proyecto denominado "Reposición Consultorio General Rural Curanipe, comuna de Pelluhue", Cód. BIP 30.486.453-0, en M\$ 5.252, con lo cual el nuevo costo para el ítem señalado alcanza los M\$ 64.568, quedando un costo total del proyecto por M\$ 10.160.258, el que considera la aprobación inicial y el aumento de los recursos indicados. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3612, de fecha 31.12.2024.

Doña Mirtha Segura, prosigue "enseguida analizamos la solicitud aprobar incremento de recursos para el ítem obras civiles del proyecto denominado "Reposición Posta Salud Rural Lomas de Putagán, Comuna de Colbún", Código BIP 40.024.913-0 en M\$ 444.293, con lo cual el nuevo costo para el ítem señalado alcanza los M\$ 1.435.741, quedando un costo total del proyecto de M\$ 1.514.085, el cual considera la aprobación inicial, aumento de recursos ítem obras civiles y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024 para los otros ítems del proyecto, por un monto adicional de M\$ 7.044".

"Este proyecto ha sido encomendado a la Unidad Técnica del Servicio de Salud del Maule, por lo cual su directora ha remitido a este Gobierno una solicitud de aumento de recursos que ya he detallado en el punto anterior".

"La Propuesta, es aprobada de manera unánime por los miembros de la Comisión. Por tanto Gobernadora, solicitamos poner en votación ante este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación del incremento de recursos para la iniciativa denominada "Reposición Posta de Salud Rural Lomas de Putagán, Comuna de Colbún", que ha detallado la Presidenta de la comisión.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Gutiérrez, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el ítem obras civiles del proyecto denominado "Reposición Posta Salud Rural Lomas de Putagán, Comuna de Colbún", Código BIP 40.024.913-0 en M\$ 444.293, con lo cual el nuevo costo para el ítem señalado alcanza los M\$ 1.435.741, quedando un costo total del proyecto de M\$ 1.514.085, el cual considera la aprobación inicial, aumento de recursos ítem obras civiles y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024 para los otros ítems del proyecto, por un monto adicional de M\$ 7.044.

La Gobernadora manifiesta "agradecemos entonces al Alcalde de la comuna de Colbún, por habernos acompañado en esta Sesión, también agradecer a los Consejeros(as) Regionales".

Doña Mirtha Segura, dice "es todo cuanto teníamos que informar, Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra nuevamente a doña Mirtha Segura, a quien le correspondió presidir la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que exponga sus temas.

Doña Mirtha Segura, informa "gracias Gobernadora. En la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio tuvimos solo un tema en Tabla, por parte del Ejecutivo, que es la solicitud de aprobación la designación del representante del Gobierno Regional, para el Servicio Local de Educación Pública (Slep) Maule Costa, habiéndonos propuesto a a la señora RAQUEL CANALES MARDONES, Profesora de Educación General Básica, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 3623, de fecha 31.12.2024".

"En el seno de la comisión se analizó la propuesta y se acordó dejar este tema para que el nuevo Gobernador decida el nombre para el Slep Maule Costa".



"Se sometió a votación la propuesta de la Gobernadora, contenida en el Oficio Ordinario N° 3623, la que fue rechazada por la unanimidad de los miembros de la comisión, y reitero que se decidió dejar para resolución del futuro Gobernador".

"Informar además que se invitará más adelante, al Presidente de la Federación de Trabajadores de los DAEM de la región del Maule, don Carlos Valdés, a una reunión con la comisión".

La Gobernadora, expresa "solicito que se someta a votación y si los consejeros(as) no quieren votar, que quede establecido, porque a mi no me pueden acusar de algo que viene esperando hace meses, porque este Consejo Regional no quiere aprobar".

"Lo anterior, porque a la persona que van a acusar de notable abandono de deberes, por no nombrar, es a mí".

La Gobernadora pone en votación la aprobación del representante para el SLEP Maule Costa, cuyo nombre propuesto es el de la Sra. Raquel Cangales Mardones, Profesora de Educación general básica, todo ello contenido en el Oficio Ordinario N° 3623, de fecha 31.12.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 06 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Domínguez, García, Gutiérrez, Pavez y Villarreal. Rechazan los Consejeros Abaca, Arellano, Bravo, Fuentes, Garcés, Guajardo, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda y Villar.

En consecuencia, el Consejo rechaza la propuesta contenida en el Oficio Ordinario N° 3623, de la Sra. Gobernadora Regional.

La Gobernadora, señala "solamente quiero que quede en Acta que se rechaza la propuesta porque los Consejeros(as) Regionales dicen y señalan que el nombre lo tiene que dar el nuevo Gobernador, que no es por falta de propuesta de parte de la Gobernadora actual. Eso tiene que ser consignado en Acta, lo dijo la Consejera Segura Ovalle cuando leyó el informe".



Doña Mirtha Segura, responde "pero no precisamente lo que Usted señala Gobernadora, quiero aclarar algo, porque se discutió largamente este tema en la comisión, incluso se dijo que la Sra. Canales había sido convocada recién hoy en la mañana. Por tanto ella no tenía idea de este nombramiento".

La Gobernadora, dice "yo hablé con ella y me dijo que no podía venir ni hoy ni mañana y que sí podía hacerlo a través de ZOOM".

Doña Mirtha Segura, continúa "también se dijo eso, pero nosotros consideramos también que era una falta de respeto avisarle a última hora, que ella a lo mejor requería más tiempo, es una persona mayor. También algunos Consejeros hablaron de la vigorosidad de la Sra. Canales, aduciendo que se trataba de una persona muy mayor, que a lo mejor se podría presentar o proponer a una persona más joven, porque realmente se requería de mucho trabajo, de muchos viajes y mucho terreno, por esa razón se dejó para que lo nombrara el otro Gobernador, no precisamente para que lo hiciera él, sino que es en base a todos los argumentos que se presentaron acá. Nada más que por eso".

"También se dijo y para mí en lo personal, la edad de la persona no es un inconveniente, tenemos a grandes empresarios de avanzada edad y que dirigen perfectamente grandes empresas. Pero se habló mucho también en la reunión que con estos SLEP, se iba a crear un proyecto de Ley donde se podría retroceder con los SLEP. No se dijo que es para que lo nombrara el próximo Gobernador específicamente, sino que lo dejáramos, luego de todo lo que se debatió, y luego que se dieron todos los argumentos, se decidió que mejor lo dejábamos para que el Gobernador decidiera eso".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Román Pavez, que presidió la comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, para que pueda informar respecto de lo tratado en la comisión.

Don Román Pavez, indica "en la reunión de la comisión nos correspondió analizar la propuesta de aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2025, correspondiente al Subtítulo 24, ítem 01, denominada "Transferencia de Presupuesto Funcionamiento Plan Operativo Anual 2025", para la Corporación Regional



de Desarrollo Productivo, por un monto total de M\$ 1.570.894, para su funcionamiento. Todo ello contenido en el Oficio Ordinario N° 3611, de fecha 31.12.2024".

"Este tema había sido analizado en una comisión de carácter extraordinaria, donde se había solicitado algunas modificaciones de partidas, las que se realizaron".

"Por tanto al ser sometida a votación, la comisión en forma unánime aprobó esta propuesta, por lo que corresponde Gobernadora que llame a votación ante el pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa proceso presupuestario año 2025, correspondiente al Subtítulo 24, ítem 01, denominada "Transferencia de Presupuesto Funcionamiento Plan Operativo Anual 2025", para la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, por un monto total de M\$ 1.570.894, para su funcionamiento. Todo ello contenido en el Oficio Ordinario N° 3611, de fecha 31.12.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal. Se inhabilita el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2025, correspondiente al Subtítulo 24, ítem 01, denominada "Transferencia de Presupuesto Funcionamiento Plan Operativo Anual 2025", para la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, por un monto total de M\$ 1.570.894, para su funcionamiento. Todo ello contenido en el Oficio Ordinario N° 3611, de fecha 31.12.2024.

Don Román Pavez, señala "es todo lo que como comisión teníamos que informar. Muchas gracias, Gobernadora".

Acto seguido, la Gobernadora cede la palabra a don Roberto García

Para para que informe al Consejo las materias analizadas en la Comisión de Presupuesto.



Don Roberto García, expresa "gracias Presidenta. La comisión no tuvo temas en el día de hoy, tampoco temas varios; por lo tanto, se levantó la Comisión. Muchas gracias, Presidenta".

La Gobernadora, señala "pasamos entonces a la Comisión de Infraestructura y Vivienda, presidida por don Juan Andrés Muñoz".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "Gracias Presidenta. Tampoco hubo tema en la Comisión, solo una solicitud de oficio, don Rodrigo Sepúlveda pide a la SEREMI de Vivienda que se pronuncie respecto al estado de avance del programa de Emergencia Habitacional, con la proyección hacia el año 2025 en los proyectos de ejecución y que están en carpeta. Además, quien habla, pidió agregarle esa solicitud respecto al último llamado del programa de Pavimentos Participativos".

"La Consejera Viviana Landaeta, reitera la solicitud para realizar fiscalización a la EGIS de la Comuna Retiro y se señaló también ahí que se extenderá eso a la SEREMI más que al SERVIU, que es quien tiene que ver con las entidades patrocinantes".

"Don Román Páez solicita información al GORE respecto de los planes reguladores de las Comunas de Licantén y Curicó. Básicamente, en qué lugar están y cómo va la tramitación de esos dos planes reguladores. Sin más temas, también se levantó la Comisión".

La Gobernadora, prosigue "tiene la palabra el presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, don Matías Abaca".

Don Matías Abaca, expone "en la reunión de Comisión del día de hoy no hubo tema en Tabla y tampoco invitados, por lo que se pasó a materias Varias".

"Doña Viviana Landaeta expone la problemática que existe en la comuna de Parral, específicamente en la localidad de Talquita, sobre la CENTRAL DE BIOMASA LA GLORIA. Ella solicita que se oficie a la SEREMI del Medio Ambiente y a la Superintendencia de Electricidad y Combustible para que puedan fiscalizar y enviar inspectores ya que la Central está funcionando con más capacidad de lo legal".



"Don Patricio Domínguez y don Román Pavez, solicitan que el Paso Pehuenche este abierto todo el año y se haga más comercial, buscar con el Gobierno Regional una estrategia para que esto sea real".

La Gobernadora, cede la palabra a la Presidenta de la Comisión Jurídica y Régimen Interno y Ética, doña Paola Guajardo.

Doña Paola Guajardo, indica "muchas gracias Presidenta. La Comisión hoy día no tenía temas en tabla. Se analizaron sólo los mandatos futuros que fueron aprobados en Comisión y que corresponde a los que paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Jornada de Trabajo de Consejeras y Consejeros Regionales de Chile Invita: Consejo Regional de Los Lagos (se debe considerar 1 día de ida y 1 día de regreso, es decir el miércoles 15.01.2025 y el domingo 19.01.2025)	Jueves 16.01.2025 A sábado 18.01.2025	Isla Teja Universidad Austral de Chile, Valdivia.
2	Invitación a participar en la Fiesta del Chivo, Edición XXXVII. Invita: Intendente de Malargüe y Cámara de Comercio, Industria, Minería ganadería y Turismo (se debe considerar 1 día de ida, es decir del martes 07.01.2025)	Miércoles 08.01.2025 A Domingo 12.01.2025	Malargüe, Mendoza Argentina

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Gutiérrez, Landaeta, Muñoz Saavedra, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal. Se abstiene la Gobernadora Regional y el Consejero Muñoz Vergara.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Jornada de Trabajo de Consejeras y Consejeros Regionales de Chile .	Jueves 16.01.2025	Isla Teja Universidad Austral de Chile, Valdivia.



	Invita: Consejo Regional de Los Lagos (se debe considerar 1 día de ida y 1 día de regreso, es decir el miércoles 15.01.2025 y el domingo 19.01.2025)	A sábado 18.01.2025	
2	Invitación a participar en la Fiesta del Chivo, Edición XXXVII. Invita: Intendente de Malargüe y Cámara de Comercio, Industria, Minería ganadería y Turismo (se debe considerar 1 día de ida, es decir del martes 07.01.2025)	Miércoles 08.01.2025 A Domingo 12.01.2025	Malargüe, Mendoza Argentina

Doña Paola Guajardo, continúa "el siguiente tema son los mandatos retroactivos de la Gobernadora Regional aprobados por la Comisión, que paso a leer:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración de la Ampliación y mejoramiento de las Dependencias Municipales". Invita; Gobernadora Regional del Maule y Alcaldesa de Hualañé.	Viernes 13.12.2024 13:00 hrs	Plaza de Armas de Hualañé
2	Ceremonia de Colocación de Primera Piedra del Centro de Salud Familiar Curanipe. Invita Gobernadora Regional del Maule, Directora del Servicio de Salud del Maule y Alcaldesa de Pelluhue	Martes 17.12.2024 10:30 hrs	Calle 14 s/n, cruce con ruta M-80-N Curanipe.
3	Ceremonia de entrega de un Carro Forestal para Bomberos de Rio Claro. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Presidente Regional de Bomberos de la Región del Maule y Alcalde	Miércoles 18.12.2024 13:00 hrs	Frente Cuartel de Bomberos Rio Claro.
4	Ceremonia de entrega de 3 Ambulancias para el Hospital de Licantén. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Licantén	Jueves 19.12.2024 10:30 hrs	Plaza de Armas de Licantén.
5	Visita Inspectiva de la Construcción del Nuevo Centro de Salud Familiar Maule Norte. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Director (S) del Servicio de Salud del Maule y Alcalde de Maule.	Jueves 26.12.2024 11:00 hrs	Calle Duao s/n, entre 4 y 5 poniente Maule
6	Ceremonia de entrega de 2 ambulancias para Longaví. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Longaví.	Viernes 27.12.2024 17:00 hrs	Plaza de Armas de Longaví
7	Inauguración de la Nueva inversión de la Tradicional "Fiesta del Cordero". Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcaldesa de Rauco.	Sábado 28.12.2024 13:00 hrs	Estadio Municipal de Rauco
8	Ceremonia de entrega de entrega de un Carro de Rescate para la Primera Compañía de Bomberos de Rauco. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Presidente Regional de Bomberos Región del Maule	Lunes 30.12.2024 20:00 hrs	Cuartel de Bomberos de la Comuna de Rauco

Se somete a votación la autorización de cometidos que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte de la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los



Consejeros Sres.(as) Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal. Se obtienen 02 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Abaca y Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración de la Ampliación y mejoramiento de las Dependencias Municipales". Invita; Gobernadora Regional del Maule y Alcaldesa de Hualañé.	Viernes 13.12.2024 13:00 hrs	Plaza de Armas de Hualañé
2	Ceremonia de Colocación de Primera Piedra del Centro de Salud Familiar Curanipe. Invita Gobernadora Regional del Maule, Directora del Servicio de Salud del Maule y Alcaldesa de Pelluhue	Martes 17.12.2024 10:30 hrs	Calle 14 s/n, cruce con ruta M-80-N Curanipe.
3	Ceremonia de entrega de un Carro Forestal para Bomberos de Río Claro. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Presidente Regional de Bomberos de la Región del Maule y Alcalde	Miércoles 18.12.2024 13:00 hrs	Frente Cuartel de Bomberos Río Claro.
4	Ceremonia de entrega de 3 Ambulancias para el Hospital de Licantén. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Licantén	Jueves 19.12.2024 10:30 hrs	Plaza de Armas de Licantén.
5	Visita Inspectiva de la Construcción del Nuevo Centro de Salud Familiar Maule Norte. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Director (S) del Servicio de Salud del Maule y Alcalde de Maule.	Jueves 26.12.2024 11:00 hrs	Calle Duao s/n, entre 4 y 5 poniente Maule
6	Ceremonia de entrega de 2 ambulancias para Longaví. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Longaví.	Viernes 27.12.2024 17:00 hrs	Plaza de Armas de Longaví
7	Inauguración de la Nueva inversión de la Tradicional "Fiesta del Cordero". Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcaldesa de Rauco.	Sábado 28.12.2024 13:00 hrs	Estadio Municipal de Rauco
8	Ceremonia de entrega de entrega de un Carro de Rescate para la Primera Compañía de Bomberos de Rauco. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Presidente Regional de Bomberos Región del Maule	Lunes 30.12.2024 20:00 hrs	Cuartel de Bomberos de la Comuna de Rauco

Doña Paola Guajardo, dice "por último, se analizaron los mandatos invitados por autoridades distintas a la Gobernadora Regional".



El Secretario Ejecutivo, añade "este mandato retroactivo fue rechazado por la Comisión, era una invitación de un centro general de padres por una actividad que se desarrolló en Sagrada Familia".

Don Roberto García, expresa "se nos quedó algo súper importante en la Comisión de Presupuesto, pido disculpas, porque hoy debíamos someter a votación un acuerdo de la Comisión, en razón de emitir una carta como cuerpo colegiado referente al tema de lo perjudicial que ha sido la DIPRES, en particular para este Gobierno Regional. Le pido disculpas, porque se me quedó fuera esto que era tan importante y que fue aprobado de manera unánime por la Comisión".

22

"Mañana tenemos Comisión, quizás ahí lo podemos ver".

Continuando con el orden de la Tabla, la Gobernadora pasa al último tema, correspondiente a materias varias, y procede a ceder la palabra a los Consejeros que deseen intervenir.

Doña Viviana Landaeta, expresa "Presidenta, en relación a la participación que tuve esta mañana en dos Comisiones, de Infraestructura y Medio ambiente, ambas con temas relevantes para la comuna y nuestra zona que está ya saturada, que es la termoeléctrica que está funcionando con mayor potencia de la que fue aprobada en el proyecto. Necesitamos que se haga una inspección y que se pueda revisar el proyecto, porque se está pasando a llevar a la ciudadanía, porque no se tuvo una reunión cuando se aumentó y eso también tiene que pasar por el sistema de evaluación ambiental y no ha sido así".

"Lo otro, el tema de vivienda, yo como Consejera hice llegar una carta a la SEREMI y quiero sugerir que esa misma carta se haga llegar al SEREMI, pero en representación del Consejo".

El Secretario Ejecutivo, añade "le parece Consejera que mañana se vea el texto de la carta para tomar el acuerdo, si la Comisión está de acuerdo y el Pleno lo ratifica, se envía como acuerdo del Consejo".

Don César Muñoz, indica "yo participé en Comisión y ella manifestó el tema de la hidroeléctrica de la zona de Talquita y se acordó oficiar a la



Superintendencia de Medio Ambiente, que indicara en qué condiciones está, si ese aumento de voltaje es real y a la SEC, que quede en acta para que se pida formalmente".

La Gobernadora, responde "ambas cosas que las vean mañana, una en la Comisión de Medio Ambiente y la otra en Infraestructura".

ACUERDOS:

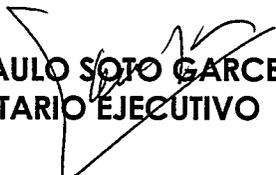
1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 847, DE FECHA 10.12.2024, Y ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA Nº 310 DE 20.12.2024 Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 311, DE FECHA 30.12.2024, RESPECTIVAMENTE.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DENOMINADA "CONTINUIDAD DEL PROYECTO UNIDAD DE ANÁLISIS Y CRIMEN ORGANIZADO EN LA REGION DEL MAULE", AÑO 2025, POR UN MONTO DE M\$ 959.907 Y UNA DURACION DE 12 MESES.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA DE YERBAS BUENAS-2, EN M\$ 176.796, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO ALCANZA LOS M\$ 4.150.799, AUMENTO QUE SERA FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL COMUNA DE COLBUN", DETALLE DE TODO LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL ITEM CONSULTORIA DEL PROEYCTO "CONSTRUCCION CONSULTORIO GENERAL RURAL CURANIPE, COMUNA DE PELLUHUE, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL ITEM OBRAS CIVILES DE "REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LOMAS DE PUTAGAN, COMUNA DE COLBUN", DETALLE DE TODO LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROVBAR LA INICIATIVA AÑO 2025, SUBT. 24, ÍTEM 01 DENOMINADA "TRANSFERENCIA DE PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL 2025", PARA LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MAULE, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 1.570.894, PARA SU FUNCIONAMIENTO.
8. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
9. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO ATENDIDO LO DISPUESTO EN EL DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA APROBAR LOS



COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS. Y QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 17:05 horas y habiéndose concluido con el total desarrollo de la Tabla programada para la presente jornada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.




JUAN PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO



CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA

CBC/JPSG/pom/nbb.-